ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BONASERVI S. A, CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DEL 2018

En Guayaquil, al día doce del mes de febrero del año 2018, a las 14H:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Sauces IX Mz. L-10 Solar 19, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Oridinaria de Accionistas de la compañía **BONASERVI S. A.**

A la presente sesión concurren los accionistas que se enumeran a continuación: **MONTES DE OCA ECHEVERRÍA MARCO ALEJANDRO**, en su calidad de Presidente, titular y propietario de 8,000 acciones ordinarias y nominativas; **MONTES DE OCA ECHEVERRÍA ULISES ALEJANDRO**, titular y propietario de 6,000 acciones ordinarias y nominativas; y **MONTES DE OCA ECHEVERRÍA VIRGINIA VERÓNICA**, titular y propietaria de 6,000 acciones ordinarias y nominativas. Todas las acciones tienen un valor nominal de $0.04. De esta forma está representado el 100% del capital social suscrito de la compañía.

Preside la sesión el Presidente del Directorio de la Compañía, Ing. Marco Montes de Oca y actúa como Secretario Ad-hoc, el Sr. Ulises Montes de Oca, por así haberlo dispuesto los accionistas presentes. Se encuentra presente en la sesión la Gerente de la compañía.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión luego de que por Secretaría se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 239 de la Ley de Compañías y de certificarse por Secretaría que existe el quórum de instalación previsto en la ley y en el estatuto social, toda vez que los accionistas presentes en la sesión representan el capital suscrito.

El Presidente expresa que al Comisario se lo convocó individual y personalmente e informa que éste se encuentra presente. Dispone la lectura del orden del día a tratar en esta sesión, con el objeto de tratar sobre los siguientes asuntos:

1.- Conocer sobre el informe del representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2.- Conocer sobre el Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2017 y adoptar las resoluciones del caso.

Se convoca especial e individualmente al Sr. Carlos Anchiundia Quijije, Comisario Principal.

Luego de la lectura de la convocatoria, los señores accionistas asistentes a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas deliberaron sobre cada uno de los puntos previstos en el orden del día y adoptaron por unanimidad las resoluciones siguientes:

1.- Aprobar por unanimidad el informe del representante legal de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

2.- Aprobar por unanimidad el informe del Comisario Principal de la compañía, Sr. C.P.A. Carlos Anchiundia Quijije, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

3.- Designar como Comisario al C.P.A. Carlos Anchiundia Quijije, como comisario para el ejercicio económico 2018.

Siendo las 14H:45 y toda vez que no hay ningún otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta da por terminada la sesión, en Guayaquil al día doce del mes de febrero del 2018. f) Ing. Marco Montes de Oca, Presidente de la Junta; f) Sr. Ulises Montes de Oca, Secretario Ad-hoc.

RAZÓN: Por medio de la presente certifico que la copia que antecede es fiel copia del original del acta de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Bonaservi S. A., celebrada al día doce del mes de febrero del año dos mil diez y ocho, el cual se encuentra archivado en los libros sociales de la compañía y a los que me remito para los fines legales consiguientes.

Guayaquil, febrero 12 del 2018

Sra. ALEXANDRA MARTÍNEZ SANDOVAL
Gerente General